



Referente al servicio de voz e internet de Casa Morelos y el primer cuadro de la Ciudad, solicitado por la Secretaría de Administración.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 12:00 horas, del día 5 de marzo del 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N1-2019 referente al servicio de voz e internet de Casa Morelos y el primer cuadro de la Ciudad, solicitado por la Secretaría de Administración, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso en su carácter de Director de Concursos, servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes del área técnica del área requirente y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente, dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que se recibió la solicitud del licitante que se indica a continuación, de conformidad a lo señalado en el punto 20.2. de las bases.

Acto seguido, se dio lectura a las preguntas formuladas por el licitante TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V., y a las respuestas realizadas por la convocante y el área técnica solicitante del servicio, mediante oficio SA/DGGAI/235/2019, de fecha 4 de marzo del presente año.

DUDAS DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO

No.	Página.	Punto ó Referencia	Pregunta	Respuesta
1	16	<p>23.2 Documentación que el o los licitantes adjudicados deberán de entregar en un plazo máximo de 1 día hábil posteriores a la notificación del Fallo</p> <p>a) Acta Constitutiva b) Poder Notarial c) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan) d) Comprobante de domicilio reciente e) R.F.C. f) Inscripción ante el IMSS g) Registro ante el INFONAVIT h) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SA T.</p>	<p>Se solicita de la manera más atenta a la convocante acepte que, para la presentación de las Reformas al Acta Constitutiva solicitadas a la firma del contrato, se pueda comprobar estas mismas reformas o modificaciones a través del original o copia certificada de la escritura pública donde conste el Acta Compulsa de los estatutos en virtud de que dicho documento contiene de manera detallada y breve todas las modificaciones realizadas desde nuestra constitución y hasta la fecha, por lo que se le solicita a la convocante que este apartado permita a mi representada acreditarse mediante la presentación del Acta Constitutiva, nuestra Acta compulsada así como nuestras 2 últimas Actas de reformas y /o modificaciones, ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>No se acepta, el licitante adjudicado deberá presentar todas las actas de Reforma al Acta Constitutiva original hasta la última reforma realizada.</p>

Referente al servicio de voz e internet de Casa Morelos y el primer cuadro de la Ciudad, solicitado por la Secretaría de Administración.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

		i) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.).		
2	17	Punto 25, sub punto 25.1 La Garantía Relativa al cumplimiento del contrato, mediante Fianza Expedida a Favor del Poder Ejecutivo del Gobierno del estado Libre y Soberano de Morelos por el 20%	Se solicita a la Dependencia aclarar el tema de la Fianza, si se tiene que presentar en la Presentación y Apertura de Propuestas, ó solamente al Proveedor adjudicado, después del fallo?	La debe presentar solamente el proveedor adjudicado después del fallo.
3	42	Anexo 2	Se solicita a la dependencia, Aclarar el punto sobre el pago de bases?	Por ser un procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, no se contempla el pago de bases.

DUDAS DE CARÁCTER TÉCNICO

No.	Página a.	Punto o Referencia	Pregunta	Respuesta
1	12 inciso P	Punto 16, subpunto 16.2, inciso P). Carta compromiso bajo protesta de decir verdad que cumple con los siguientes protocolos:.....	Se solicita a la dependencia eliminar esta carta debido a que todos los protocolos mencionados son de servicios y equipos que no son solicitados en el presente proceso como son redes de MPLS, servicios LAN to LAN, Wireless, seguridad ¿Se acepta nuestra propuesta?	El área técnica no solicito dichos protocolos, ya que fueron eliminados en la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. EA-N19-2018.
2	12 inciso Q	Punto 16, subpunto 16.2, inciso Q) presentar carta bajo protesta de decir verdad que cuenta por lo menos cuatro salidas diferentes hacia los Tier 1 de los Estados Unidos de América en 4 ciudades distintas en la frontera de nuestro país	En la página 27 se indica que estas 4 salidas pueden ser en 2 ciudades distintas en frontera y 2 en territorio nacional. ¿Es correcto interpretar que el indicar que se tienen 4 salidas ya sean frontera o nacional se cumple con lo solicitado?	Se debe contar por lo menos con dos ciudades en la frontera y las otras dos ciudades en el interior de nuestro país.
3	Página a 12 inciso Q	Punto 16, subpunto 16.2, inciso Q) presentar carta bajo protesta de decir verdad que cuenta por lo menos cuatro salidas diferentes hacia los Tier 1 de los Estados Unidos de América en 4 ciudades distintas en la frontera de nuestro país	¿Es correcto interpretar que para demostrar este punto es suficiente con una carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, así como agregando un diagrama general donde se indiquen estas salidas?	Ya fue contestada con anterioridad
4	Página a 12 inciso R	Punto 16, subpunto 16.2, inciso R) demostrar la capacidad total del servicio de internet hacia los proveedores de Tier 1 sea al menos de 100 Gbps	¿Es correcto interpretar que para demostrar este punto es suficiente con una carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, así como agregando un diagrama general en donde se indique esta capacidad solicitada?	Es correcto.

Referente al servicio de voz e internet de Casa Morelos y el primer cuadro de la Ciudad, solicitado por la Secretaría de Administración.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No.	Página	Punto o Referencia	Pregunta	Respuesta
5	Página a 12 inciso S	Punto 16, subpunto 16.2, inciso S) presentar documentación para demostrar que se cuenta con al menos 4 acuerdos de conexiones entre proveedores nacionales de internet ("peering")	¿Es correcto interpretar que para demostrar este punto es suficiente con una carta bajo protesta de decir verdad y firmada por el representante legal en donde se manifieste lo mencionado en este punto, así como agregando un diagrama general en donde se establezcan las diferentes conexiones entre proveedores nacionales de internet?	Es correcto.
6	Página a 12 incisos T) y U)	Solicitud de cartas de cumplimiento técnico	¿Es correcto interpretar que en estas cartas se indicara, solo el cumplimiento del texto especificado y se hará referencia a que el contenido detallado se encontrara en la propuesta técnica a presentar?	Es correcto.
7	Página a 23	Tabla, Tiempo de elaboración	Favor de confirmar que el tiempo de implementación de los servicios solicitados es de 8 días naturales	Debe sujetarse a lo establecido en el anexo técnico que son 8 días naturales.
8	Página a 24	Las troncales deben ser compatibles con la plataforma de comunicaciones Avaya	¿Cuál es la cantidad de licencias en producción?	SIP Trunks: 120
9	Página a 25	Disponibilidad del 99.0%	Favor de confirmar que la disponibilidad del servicio de troncales es del 99.0%	Se confirma disponibilidad del 99.0%
10	Página a 26	Acceso a Internet Dedicado: "El enlace debe ser entregado en un esquema de alta disponibilidad con un sistema de redundancia activo balanceado".	Puede la convocante aclarar ¿A qué se refiere con "un sistema de redundancia activo balanceado"?	Los dos enlaces deberán funcionar como un enlace activo sumando sus respectivos anchos de banda.
11	Página a 26	"Asegurando un acceso independiente por una vía alterna de fibra óptica o por un radio enlace con un ancho de banda de 200 Mbps".	¿Es correcto asumir que, con la exhibición del Diagrama a alto nivel, mi representada cumple con el requerimiento indicado?	Es correcto.
12	Página a 26	El enlace deberá ser "best effort Delivery" de 200 Mbps con 2 IP Publicas	Se solicita amablemente a la convocante indicar ¿el enlace solicitado en esquema de mayor esfuerzo es un servicio adicional a entregar por mi representada?	Es correcto.
13	Página a 26	El enlace deberá ser "best effort Delivery" de 200 Mbps con 2 IP Publicas	En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, ¿Es correcto asumir que la convocante está solicitando un enlace de mayor esfuerzo como redundancia al servicio de internet dedicado?	Contestada con anterioridad.
14	Página a 31	Se indica la elaboración de reportes ejecutivos	¿Es correcto interpretar que la periodicidad de estos reportes es mensual?	De manera quincenal.
15	Página a 31	Monitoreo de red y atención a fallas	¿Es correcto interpretar que este punto solo aplica a los servicios de internet dedicado?	Es correcto.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

Referente al servicio de voz e internet de Casa Morelos y el primer cuadro de la Ciudad, solicitado por la Secretaría de Administración.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No.	Página	Punto o Referencia	Pregunta	Respuesta
16	Página a 34	Terminales Telefónicas para la convocante. El proveedor debe incluir como parte de su propuesta el mantenimiento preventivo/correctivo con partes para 650 aparatos IP, de los cuales 50 semi ejecutivos (9641) para uso gerencial y 600 básicos (E129 y 1603) para uso general, 2 consolas de operadora (1616L). Conservando las características técnicas mínimas que deben cumplir los aparatos telefónicos IP.	Se indica a la convocante que no existen pólizas de mantenimiento correctivo/preventivo para equipos telefónicos ni consolas, por lo que se sugiere considerar un Stock del +-15% de los equipos señalados a manera de refacción ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta, el porcentaje es a consideración del proveedor.
17	Página a 34	Terminales Telefónicas para la convocante.	En caso de ser aceptada la propuesta de la pregunta anterior, se solicita amablemente a la convocante indicar el % específico y el modelo de equipo a considerar por mi representada para refacción en caso de falla.	El porcentaje y modelos de equipos se deja a consideración del proveedor, siempre cuando las características sean iguales o superiores al equipo existente.
18	Página a 35	Como parte integral de la solución para los servicios de Voz IP, el proveedor deberá considerar en su propuesta la configuración y mantenimiento al Sistema de Correo de Voz con servicios de Mensajería	¿Es correcto asumir que el Gobierno del Estado de Morelos cuenta con un sistema de Correo de Voz con servicios de Mensajería que soporta el requerimiento solicitado?	Es correcto.
19	Página a 35	Como parte integral de la solución para los servicios de Voz IP, el proveedor deberá considerar en su propuesta la configuración y mantenimiento al Sistema de Correo de Voz con servicios de Mensajería	En caso de ser positiva la respuesta a la pregunta anterior, se solicita amablemente a la convocante indique ¿Cuál es el modelo, versión o realese del sistema de correo de voz con el que cuenta?	Se cuenta con servicio de voicemail en el mismo PBX con 30 licencias Voicemail Pro.
20	Página a 35	Deberá contar con la capacidad de habilitar el servicio de mensajería de voz por usuario, el cual podrá ser consultado mediante una tecla de acceso rápido en el teléfono, con el uso de una clave de usuario y contraseña como medida de seguridad.	En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior ¿Es correcto entender que el recurso solicitado se encuentra encauzado a la solución de comunicaciones unificadas de AVAYA?	Ya fue contestada.
21	Página a 35	Correo de Voz con servicios de mensajería para la convocante	Se solicita amablemente a la convocante indicar ¿Cuántos servicios deben ser considerados por mi representada para dar solución al requerimiento?	Considerar 30 servicios de voicemail.
22	Página a 35	Correo de Voz con servicios de mensajería para la convocante	Se solicita amablemente a la convocante indicar ¿Cuál es el servicio de correo electrónico con el que cuenta? Ejemplo: Google, Exchange, Yahoo, etc...	Google.

Referente al servicio de voz e internet de Casa Morelos y el primer cuadro de la Ciudad, solicitado por la Secretaría de Administración.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No.	Página a.	Punto o Referencia	Pregunta	Respuesta
23	Página a 35	Correo de Voz con servicios de mensajería para la convocante	Acorde a lo solicitado por la convocante en el numeral indicado ¿Es correcto asumir que la misma cuenta con la cantidad de correos electrónicos y disponibilidad de puertos que son ligados a la solución?	Es correcto.
24	Página a 35	Correo de Voz con servicios de mensajería para la convocante	Para el cumplimiento cabal del requerimiento solicitado, es necesaria la consideración de un servidor independiente ¿Es correcto asumir que la convocante cuenta con el mismo o en su defecto será proporcionado por la convocante?	En caso de requerirse deberá ser proporcionado sin costo adicional por el proveedor.
25	Página a 35	Servicio de operadora automática	¿Cuál es la cantidad de operadoras automáticas con las que cuenta?	Se cuenta con una operadora automática.
26	Página a 36	Servicios de Movilidad para la Convocante	Se solicita amablemente a la convocante indique ¿Cuál es la cantidad total de servicios de movilidad requeridos para la solución (usuarios)?	Se cuentan actualmente con 8 licencias PowerUser, se requieren 40.
27	Página a 36	Servicios de Movilidad para la Convocante	¿Es correcto asumir que la convocante cuenta o contará con el ancho de banda de 40 kbps aproximados dedicados por usuario para dar cumplimiento a su requerimiento y asegurar calidad en el servicio?	Es correcto.
28	Página a 37	Transferencia de conocimiento y certificación	¿Es correcto entender que al indicar "curso de capacitación y certificación" se hace referencia a la transferencia de conocimiento que llevará a cabo el integrador a 3 personas en las oficinas de la convocante y aplica únicamente al equipo Avaya IP PBX?	Es correcto.
29	Página a 37	Transferencia de conocimiento y certificación	En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, dado que las certificaciones son exclusivas y solo pueden proveerse por la marca, se asume que la certificación podría referirse al curso que proveen las diferentes instituciones educativas autorizadas o la misma marca AVAYA y se cumple con el requerimiento proporcionando el calendario de cursos para 2019, donde mi representada cubrirá los gastos de únicamente los 3 cursos solicitados, para que el personal del Gobierno del Estado de Morelos pueda posteriormente certificarse con la marca. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Contestada con anterioridad.
30	Página a 37	El licitante deberá presentar por lo menos la certificación de 2 personas en el manejo de IP/PBX de la marca instalada AVAYA	De acuerdo a lo indicado en la descripción de la partida única del anexo técnico, que a la letra dice: "El licitante adjudicado será el único responsable de garantizar la correcta operación y mantenimiento de toda la	Es correcto, el personal deberá estar certificado así mismo el licitante que resulte adjudicado será el responsable de dichos servicios así como asumir la

Referente al servicio de voz e internet de Casa Morelos y el primer cuadro de la Ciudad, solicitado por la Secretaría de Administración.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No.	Página	Punto o Referencia	Pregunta	Respuesta
			infraestructura de dicha plataforma”, y los Aspectos Adicionales numeral 9.4 de las bases del presente concurso que indica: “De conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 Fracción XXVIII de la ley, los licitantes a quienes se les adjudica la partida única detallada en el contrato asumirán la responsabilidad total en caso de que infrinjan patentes y marcas o viole registros de derechos de propiedad industrial o intelectual con relación a la adquisición objeto de la presente invitación. ¿Es correcto entender que se cumple con el requerimiento, con la exhibición de las certificaciones del integrador de mi representada?	Responsabilidad total en caso de que infrinjan patentes y marcas o viole registros de derechos de propiedad industrial o intelectual con relación a la adquisición objeto de la presente invitación.
31	Página a 37	El licitante deberá presentar por lo menos la certificación de 2 personas en el manejo de IP/PBX de la marca instalada AVAYA	De ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita amablemente a la convocante fundamente la negación de la misma, dado que de acuerdo al reglamento de la Ley sobre adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios del poder ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, artículo 29, lo permite y en los Aspectos Adicionales numeral 9.4, de las bases del presente concurso, la responsabilidad en caso de resultar adjudicado recae en mi representada ¿Se acepta nuestra propuesta?	Ya fue contestada
32	Página a 38	El licitante deberá presentar carta original del Fabricante de que el licitante es distribuidor autorizado de los equipos instalados AVAYA	De acuerdo a lo indicado en la descripción de la partida única del anexo técnico, que a la letra dice: “El licitante adjudicado será el único responsable de garantizar la correcta operación y mantenimiento de toda la infraestructura de dicha plataforma”, y los Aspectos Adicionales numeral 9.4 de las bases del presente concurso que indica: “De conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 Fracción XXVIII de la ley, los licitantes a quienes se les adjudica la partida única detallada en el contrato asumirán la responsabilidad total en caso de que infrinjan patentes y marcas o viole registros de derechos de propiedad industrial o intelectual con relación a la adquisición objeto de la presente licitación”. ¿Es correcto entender que mi representado cumple, con la presentación en original de la carta del fabricante a nombre de nuestro integrador certificado?	Es correcto.

Referente al servicio de voz e internet de Casa Morelos y el primer cuadro de la Ciudad, solicitado por la Secretaría de Administración.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No.	Página a.	Punto o Referencia	Pregunta	Respuesta
33	Página a 38	El licitante deberá presentar carta original del Fabricante de que el licitante es distribuidor autorizado de los equipos instalados AVAYA	De ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita amablemente a la convocante fundamentar la negación de la misma, dado que de acuerdo al reglamento de la Ley sobre adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios del poder ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, artículo 29, lo permite y en los Aspectos Adicionales numeral 9.4, de las bases del presente concurso, la responsabilidad en caso de resultar adjudicado recae en mi representada ¿Se acepta nuestra propuesta?	Ya fue contestada
34	Página a 33	Plataforma de comunicación de voz avaya	Se solicita a la dependencia indicar el número de equipos remotos (equipos Ip PBX por cada localidad remota) que se tienen hoy en día, así como sus características	Se cuentan con 35 extensiones foráneas instaladas de estos modelos: 10 - Avaya 1603L 20 - Avaya E129 5 - Avaya 9641GS.
35	Página a 33	Plataforma de comunicación de voz avaya	Se solicita a la dependencia proporcionar el listado de archivos CFG y XML más reciente, de los equipos de voz a considerar en el presente proyecto	Se entregara en este acto en CD la información solicitada.
36		Documento general de bases	¿Es correcto asumir que, la convocante cuenta con la infraestructura tecnológica, eléctrica y de red tales como: Corriente regulada, voltaje de operación en los contactos: 120VCA ± 10%, cableado categoría 5e o 6, puertos y nodos suficientes, definición de IP's asignadas a los equipos, Mascara de red, Gateway, DNS, enrutadores y puertas de enlace (Gateway) en cada una de las oficinas para distribuir los paquetes de datos a sus respectivos destinos, switches capa 3 administrables para establecer VLAN's y poder separar la voz de los datos, con el objeto de poder garantizar "calidad de servicio" QoS de Voz, Firewall/UTM, necesarios para el soporte de la solución y cumplir con el requerimiento del Gobierno del Estado de Morelos?	Es correcto.
37		Documento general de bases	Se solicita a la convocante aclarar de que la presente invitación no se hace referencia al aprovisionamiento y puesta en marcha de equipamiento nuevo de telefonía IP sino al mantenimiento del equipo existente propiedad de la convocante	Es correcta su apreciación.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N1-2019



Referente al servicio de voz e internet de Casa Morelos y el primer cuadro de la Ciudad, solicitado por la Secretaría de Administración.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE A LOS LICITANTES PARTICIPANTES:

En el punto 25.1 de las bases, referente a las Garantías Legales, realiza la siguiente aclaración:

Dice: "La garantía relativa al cumplimiento del contrato, deberá constituirse por el licitante adjudicado, mediante fianza expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor de Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, **por el 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado, la que estará vigente...**

Debe decir: "La garantía relativa al cumplimiento del contrato, deberá constituirse por el licitante adjudicado, mediante fianza expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor de Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, **por el 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato, la que estará vigente...**

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día **6 de marzo del 2019 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 13:30 horas del día 5 de marzo del 2019.

Esta acta consta de 9 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

Por los licitantes invitados

Total Play Telecomunicaciones S.A. de C.V.
Mauricio Vicente Bonilla Ampudia

Referente al servicio de voz e internet de Casa Morelos y el primer cuadro de la Ciudad, solicitado por la Secretaría de Administración.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Ángel Alemán Alonso
Director de Concursos

Por la Secretaría de la Contraloría

C. Andrés Zagal Campuzano
Auxiliar Técnico

Por la Consejería Jurídica

Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo
Auxiliar Técnico

Por la Secretaría de Hacienda

C. Mitchel López Huerta
Auxiliar Administrativo

Por la Secretaría de Administración

C.P. Ana Laura Castillo Pascual
Enlace Financiero Administrativo

Área Técnica

Ing. Cesar Andrey Verdugo Villegas
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

-----FIN--DEL--ACTA-----

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos